

LA REAL ACADEMIA MILITAR DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA: UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EFÍMERA (1783-1786)

THE ROYAL MILITARY ACADEMY OF EL PUERTO DE SANTA MARÍA: A SHORT-LIVED EDUCATIONAL INSTITUTION (1783-1786)

Resumen: Tras la experiencia frustrada de la Real Escuela Militar de Ávila, su fundador Alejandro O'Reilly, repitió su innovador proyecto en Andalucía, donde estaba destinado como capitán general. La Real Academia Militar de El Puerto de Santa María fue fundada en 1783 con el objetivo elevar el nivel de formación de los oficiales de infantería. Su extinción, tres años más tarde, representó el fracaso de uno más de los muchos intentos de modernización de los modelos de enseñanza castrense en la Ilustración. Este artículo repasa su trayectoria, el plan de estudios, el cuadro de profesores y sus alumnos.

Palabras clave: Real Academia Militar de El Puerto de Santa María, Alejandro O'Reilly, Ilustración, educación militar, ejército.

Abstract: After the frustrated experience of the Royal Military School of Ávila, its founder, Alejandro O'Reilly, repeated his innovative project in Andalusia, where he was posted as Captain General. The Royal Military Academy of El Puerto de Santa María was founded in 1783 with the aim of raising the level of training of infantry officers. Its disappearance, three years later, represented the failure of one more of the many attempts to modernize the models of military training in the Enlightenment. This article reviews its development, syllabus, staff and students.

Keywords: Royal Military Academy of El Puerto de Santa María, Alejandro O'Reilly, Enlightenment, Military education, Army

I. Introducción

En la España de la Ilustración, los cadetes agregados a los regimientos de infantería y caballería eran preparados por oficiales instructores que se encargaban de su formación teórico-práctica, con el objetivo primordial de incorporarlos rápidamente al servicio activo. Esta enseñanza básica, que dependía del nivel formativo de los profesores, prescindía en buena parte del conocimiento científico-técnico, esencial para que el Ejército pudiera adaptarse a los avances de las condiciones bélicas¹.

Si bien las ordenanzas militares de 1768, promulgadas por Carlos III, contenían algunas directrices sobre el adiestramiento de los cadetes de infantería y caballería en los propios regimientos, omitían cualquier alusión a la constitución de

* Doctora en Historia Contemporánea. mmartinval@yahoo.es

Fechas de recepción, evaluación externa y aceptación: 26/I/2017; 25/IV/2017 y 5/V/2017

1. Andújar Castillo (1991: 33-34).

academias y colegios castrenses específicos para ellos. Pese a estas insuficiencias, según fue avanzando la centuria dieciochesca, los mandos superiores del Ejército fueron cada vez más conscientes de la necesidad de contar con una oficialidad bien formada y preparada².

No obstante, las unidades de artilleros e ingenieros, creadas por Felipe V en 1710 y 1711, respectivamente, contaron con centros especiales para la formación de la oficialidad como la pionera Real Academia Militar de Matemáticas y Fortificación de Barcelona que empezó a funcionar en 1720, con sus escuelas dependientes en Orán (1732) y Ceuta (1739) y el Real Colegio de Artillería de Segovia, fundado en 1764, tras la separación definitiva de ambos cuerpos en 1762³.

La puesta en marcha en el último tercio del siglo XVIII de diversas iniciativas pedagógicas modernizadoras, con trayectorias irregulares, respondió fundamentalmente a la necesidad de solventar el problema de la escasa formación científica de los militares de los cuerpos no facultativos⁴. Entre ellas se puede destacar el Real Colegio de Caballería y Picadero de Ocaña, específicamente para los oficiales de caballería, fundado en 1775 por el teniente general Antonio Ricardos, que suspendió sus clases en 1785. Un año antes, la Real Orden de 31 de enero de 1774 autorizó la creación de la Real Escuela Militar de Ávila de los Caballeros, a iniciativa del inspector general de Infantería, Alejandro O'Reilly que desapareció en 1779. Este centro fue el antecedente inmediato de la Real Academia Militar de El Puerto de Santa María, establecida en 1783.

La educación de la oficialidad del Ejército borbónico en el siglo XVIII ha merecido la atención parcial de los especialistas, que se han centrado principalmente en el análisis de algunos establecimientos formativos, pero faltan estudios que proporcionen una panorámica general, como ya puso de manifiesto Francisco Andújar, en su artículo sobre la enseñanza castrense ilustrada⁵. No obstante, se han realizado meritorios trabajos de algunos colectivos determinados como los cuerpos de ingenieros y de artilleros. Algunas academias y colegios especializa-

-
2. Las ordenanzas militares de 1768 dedicaban los artículos 24 al 38 del Título XVIII del Tratado II a la formación de los cadetes. *Ordenanzas de S. M.* (1768, t. I: 245-250). Algunas reflexiones sobre la influencia de las ordenanzas de 1768 en la modernización del ejército en el siglo XVIII en Andújar Castillo (2016).
 3. Una visión global de la enseñanza militar de los cadetes de los cuerpos facultativos puede verse en Herrero Fernández-Quesada (2016) y una introducción sobre las academias militares entre 1750 y 1760 en Lafuente García y Peset Reig (1982).
 4. Balduque Marcos (1993: 149-154).
 5. Andújar Castillo (1991: 31-32). A través del clásico libro del conde de Clonard (1847), catálogo de centros educativos militares hasta mediados del siglo XIX, se puede conocer someramente la trayectoria de los mismos.

dos cuentan con publicaciones que examinan su trayectoria como, por ejemplo, la Real Academia de Matemáticas de Barcelona, el Real Colegio de Artillería de Segovia, el Real Colegio de Caballería de Ocaña y la Real Escuela Militar de Ávila⁶. El contenido de algunas asignaturas impartidas, especialmente en el caso de las matemáticas, y sus bibliotecas se han estudiado con profundidad⁷.

Sin embargo, otros establecimientos educativos militares fundados en la época de la Ilustración apenas han sido investigados⁸. En el caso de la Real Academia Militar portuense, las referencias se limitan a breves párrafos procedentes fundamentalmente de la obra del conde de Clonard. Este artículo se centrará en este centro formativo, fundado en 1783 y clausurado en 1786, tras la finalización del curso por la primera promoción.

II. La fundación de la Real Academia Militar de El Puerto de Santa María

La experiencia de la Real Escuela Militar de Ávila de los Caballeros para la formación de oficiales de las armas no facultativas, iniciada en 1774, concluyó definitivamente en 1779. Su fundador, el inspector general de Infantería Alejandro O'Reilly, conde de O'Reilly, obviando cualquier otra causa, atribuyó su extinción a la guerra contra Inglaterra (1779-1783) en apoyo a los independentistas norteamericanos, que dispersó a los alumnos al tener que incorporarse a sus respectivos regimientos⁹. Sin embargo, hubo otras razones de peso que influyeron en su fracaso: el declive de la acumulación de poder del conde, que fue perdiendo el favor real progresivamente, especialmente tras el descalabro sufrido en la expedición a Argel (1775), y las suspicacias que despertaba en el Ejército borbónico su vinculación personal al proyecto educativo abulense, convertido en un foco de influencia a su servicio. El demoledor informe sobre este establecimiento atribuido al titular de la Secretaría de Guerra, Ambrosio de Funes Villalpando, conde de Ricla, insistía en el secretismo que rodeaba a todo lo relacionado con

6 Entre otros, véase Riera Palmero (1977), Martínez Paricio (1986), Capel Sáez, Sánchez y Moncada (1988), Martínez Fernández (1988), Herrero Fernández-Quesada (1990), Muñoz Corbalán (2004) y Recio Morales (2012 y 2016).

7 Véase Martínez Fernández (1990), Riera Palmero y Riera Climent (2008), Aguilar Escobar (2011), Navarro Loidi (2011) y Recio Morales (2015).

8 La Real Sociedad Militar de Matemáticas de Madrid en Marzal Martínez (1985).

9 Sobre la figura de Alejandro O'Reilly, véase, entre otros, Torres Ramírez (1969), Beerman (1981) y Recio Morales (2011). La Real Escuela Militar de Ávila recibió fondos hasta septiembre de 1779, mes en el que probablemente se extinguió definitivamente. El remanente desde octubre de 1779 hasta la constitución de la Real Academia Militar de El Puerto de Santa María en julio de 1783, a razón de 5.000 reales mensuales, fue a engrosar el presupuesto de esta última, por un total de 225.000 reales. Archivo Histórico Nacional, Diversos-Colecciones, Depósito de la Guerra (AHN, D-C, DG), Leg. 158-1, f. 132.

el centro, así como los arbitrarios métodos del militar de origen irlandés para la selección de la oficialidad, al margen de los canales de ascenso tradicionales con el propósito de formar una élite afín, aprovechando los medios a su disposición¹⁰.

En el Archivo General de Simancas se conserva un borrador de informe – distinto al transcrito por el conde de Clonard y que, por los propios indicios del texto, fue obra del conde de Ricla– en el que este hacía hincapié en su rivalidad con el inspector general y denunciaba que, a pesar de sus intentos de conciliación, este se había extralimitado en sus funciones, amparado por el favor real. Su último encontronazo con Alejandro O’Reilly se había producido a consecuencia de la idea de Ricla de crear un centro de formación para cadetes totalmente antagónico en sus planteamientos con el que patrocinaba aquél. El aragonés se quejaba de que “con el invento sutil de la Academia de Ávila, que nadie entiende, ha logrado el Inspector ponerse en estado de ser único despótico a proveer desde el primero hasta el último empleo de la Milicia”, lo que había conducido a la desmoralización de los oficiales más veteranos y experimentados, al verse “reemplazados con otros tantos niños faltos de estas tan recomendables cualidades”¹¹.

Pocos años más tarde, en 1783, Alejandro O’Reilly –destinado como capitán general de Andalucía desde 1775 y posteriormente, a partir de 1780, también gobernador militar y político de Cádiz– intentó por segunda vez poner en marcha su ambicioso proyecto educativo, ahora en territorio gaditano¹². Buena parte

10 Recio Morales cuestiona que este informe fuera obra de Ricla (2012: 164) y fue reproducido por el conde de Clonard (1847: 14-19). Sobre el conde aragonés, véase Gómez Vizcaíno (1999) y Gómez Pellejero (2000).

11 La antigua amistad entre Alejandro O’Reilly y el conde de Ricla debió enfriarse en esta época, pues según este último: “*todo me salió en balde, pues que solo sirvió mi declarada amistad por Él [O’Reilly] a que tomara más alas para hacer cuanto se le antojara, suponiendo a su albedrío aún de mis peculiares facultades [...] y llegó por fin a abusar en términos de mi fineza; que no tuvo reparo de asegurarme haber yo caído en la desgracia de V. M., y que nada podría ser tan conducente a la conservación de mi honor, como el reparar el golpe, anticipándome desde luego en la solicitud de mi retiro*”. Las manifestaciones del conde de Ricla (1720-1780) sobre la inexperiencia de los oficiales ascendidos por el irlandés resultan cuanto menos curiosas, ya que él mismo había empezado a servir en el ejército en 1739 con 18 años como cadete en el regimiento de Guardias Españolas, gracias a la intervención de su hermano el conde de Atarés. Un año después ascendió a capitán y a los pocos meses a coronel. En cinco años había llegado a general. Su exitosa carrera hasta el ministerio se había debido a varios factores: “*su condición nobiliar, su carrera militar, sus relaciones personales en la Corte, su militancia en el «partido aragonés» y su propia capacidad personal*”. Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra, Leg. 7.311-7, ff. 108-110. Gómez Pellejero (2000: 107).

12 Según el conde de Clonard (1847: 45) la idea de la creación del centro de enseñanza militar en El Puerto de Santa María se debió a Juan Martín Cermeño que la propuso al marqués de la Ensenada en 1750, pero finalmente se instaló en Ceuta. No se ha encontrado ninguna referencia a esta afirmación en la documentación consultada. Sobre la relación de O’Reilly con El Puerto de Santa María, véase Cebrián González (1999) y Sancho de Sopranis (2007: 287-292).

de las causas que habían hecho fracasar la iniciativa anterior de Ávila habían desaparecido: las negociaciones para la paz con Inglaterra, que concluyeron en el Tratado de París de 1783, estaban muy avanzadas y el anterior secretario de Guerra, el conde de Riela, probablemente el principal opositor a sus proyectos, había fallecido en 1780.

En su representación al rey, fechada en Aranjuez el 23 de junio de dicho año y dirigida a Miguel Múzquiz y Goyeneche, conde de Gausa, que compaginaba entonces las secretarías de Estado y de Despacho de Hacienda y Guerra, el inspector general de Infantería, convencido de los beneficios que tenía la formación teórica de los oficiales del ejército, exponía que era el momento de restablecer la desaparecida Real Escuela Militar de Ávila. Su supervisión directa resultaría mucho más provechosa si se situaba en El Puerto de Santa María, donde podría visitarla con frecuencia, lo que consideraba fundamental para su éxito. Además, en las inmediaciones se concentraban gran cantidad de tropas participantes en la campaña contra Gibraltar concluida poco tiempo antes, lo que constituía una ventaja añadida para poder crear también una “Escuela práctica en las grandes maniobras de la guerra”. El centro educativo formaría a cincuenta alumnos reclutados entre los mejores cadetes de los regimientos de infantería y, según sus cálculos, su coste ascendería a 90.000 reales anuales, para lo cual era preciso aumentar en un 50% el presupuesto asignado al establecimiento abulense¹³.

La respuesta positiva de Carlos III tardó apenas unos días. El 6 de julio, el conde Gausa comunicaba al conde O’Reilly la autorización del traslado, dándole total libertad sobre su organización y especialmente sobre los métodos de enseñanza. Además, aprobaba la constitución de una compañía de cincuenta cadetes, elegidos entre los que “tengan mejor disposición para aprender las ciencias correspondientes a su profesión, y que prometan utilidad en lo sucesivo, a fin de poderles facilitar de este modo una perfecta educación, y que salgan oficiales sobresalientes e instruidos”. Por último, el rey ordenaba que se instruyera a las tropas de infantería y caballería acantonadas en la zona mediante la creación de la escuela práctica de maniobras de la guerra. A continuación, se dieron las órdenes para el pago de las cantidades con que se financiaría el centro, a razón de 7.500 reales mensuales¹⁴.

O’Reilly comenzó los preparativos para la instalación del nuevo establecimiento. El 16 de abril de 1784 envió al ministro de la Guerra la relación de cincuenta y seis oficiales y veinte cadetes que, por “su solicitud, aptitud y

¹³ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 51-54 y 80.

¹⁴ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 77-79 y 81-82.

demás circunstancias”, consideraba que deberían ser destinados al centro. Para la nueva compañía de cincuenta cadetes, informaba que tenía gran número de pretendientes. Los niños debían contar con edades comprendidas entre los nueve y doce años, razonando que así “se precaverán las impresiones perjudiciales que puedan contraer en otras Escuelas, y compañías, y será mucho más segura, y sólida su instrucción”¹⁵.

Inmediatamente fueron cursadas las órdenes necesarias a los diferentes jefes militares para que los elegidos se incorporaran a su nuevo destino. Con posterioridad, el 27 de agosto de ese año, la lista se amplió a ciento once alumnos, de los que sesenta y cinco eran oficiales y los cuarenta y seis restantes, cadetes. Al mismo tiempo, fueron admitidos los primeros estudiantes para la sección separada de Colegio Militar prevista para cincuenta niños menores de doce años que, al finalizar 1784, sumaban un total de doce. En realidad, la enseñanza de los cadetes se organizó en dos compañías, la externa y la interna. Cada una de ellas debía componerse de cincuenta jóvenes. Mientras la primera, reclutada entre los diversos regimientos de infantería, completó esa cifra, la segunda, a las alturas de marzo de 1786, solo había alcanzado veinte miembros¹⁶. Al parecer, a pesar de las buenas expectativas de O’Reilly, los padres de los futuros colegiales no cumplieron el compromiso de enviar a sus hijos a la institución educativa.

A continuación se alquiló el edificio, propiedad del marqués de Villapanés, que necesitó de varias obras para su acondicionamiento como centro de enseñanza. Según las justificaciones de gastos, su reforma costó 145.034 reales, sufragados con el remanente de la Real Escuela Militar de Ávila entre 1779 y 1783. En el año de 1785, las obras de reparación ascendieron a 10.380 reales. A esto había que sumar el alquiler, por importe de 7.500 reales al año, la dotación de la biblioteca y la compra de parte del mobiliario escolar¹⁷. Para completar el equipamiento, se trasladaron a algunos muebles, libros e instrumentos desde Ávila. La documentación consultada no proporciona información sobre la casa donde se

15 El rey aprobó todas las sugerencias de O’Reilly. Únicamente hizo una matización respecto al uniforme de la compañía interna: “*casaca encarnada, vuelta, y cuello azul en lugar de negro que V. E. propone, y que el calzón, chupa y forro sea blanco, con botón dorado y 6 Alamarcitos en la Casaca conforme V. E. ha ideado*”. AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 69-70 y 87.

16 Uno de los cadetes internos falleció durante su estancia en la Academia. AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 103-108 y 150.

17 Según las justificaciones de gastos, hasta diciembre de 1784, se hicieron las siguientes compras de material: libros, 6.626 reales, instrumentos de matemáticas, 6.920, enseres para habilitación de las salas, 19.323, ornamentos sagrados del oratorio, 6.461 y gastos de alumbrado, 3.579. En 1785 los gastos de estos conceptos fueron: alumbrado, 5.860 reales, oratorio, 4.698, libros para la biblioteca, 633, enseres para el Colegio, 4.166. Para material escolar y uniformes, se sufragaron 17.487 y 5.405 reales, respectivamente, aunque estos últimos eran recuperables, al venderse a los alumnos. AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 132-133.

situó la academia que, a tenor del precio y las necesidades del centro, debía contar con bastante amplitud para el alojamiento de la compañía interna, las aulas, la biblioteca, el oratorio y el resto de las dependencias¹⁸.

III. El funcionamiento del centro educativo

El 2 de julio de 1784, el inspector general de Infantería ya tenía redactado el reglamento de la nueva academia militar, muy similar al establecido en el centro abulense, que enlazaba de manera óptima la formación teórica con la práctica¹⁹. Advertía en la introducción que al establecimiento debían asistir aquellos militares que destacasen por su aptitud: “Aunque se cultiven los talentos, son pocos aquellos a quienes Dios dotó de grandes, y aún de estos hay poquísimos que se extiendan con generalidad a diferentes objetos”. De cada regimiento de infantería se elegirían a dos o tres oficiales. Para reclutarlos, Alejandro O’Reilly les había prometido preferencia en los ascensos. La formación adquirida les proporcionaría seguridad en sí mismos y buena reputación en el Ejército, circunstancias muy apreciadas en una profesión como la militar en la que se requería conocimiento, determinación y serenidad. Entre de los objetivos de estos centros especializados, además formar en los clásicos valores militares, se reforzaba el espíritu de cuerpo entre los alumnos, se establecían vínculos entre la oficialidad y se promovía el afán de emulación. La convivencia favorecía las relaciones de amistad y compañerismo, el conocimiento mutuo, el trasvase de saberes, el estímulo y la colaboración²⁰.

La enseñanza estaba organizada en “sociedades” o grupos de alumnos que se dedicarían al estudio de un tema concreto, fomentando el trabajo en equipo, y el curso de matemáticas al que debían asistir todos los estudiantes. En las conferencias, en las que se debatían y analizaban los textos, se promovía, sobre todo, el trabajo intelectual. Las “sociedades” se aplicarían en el estudio de las ordenanzas, la táctica militar y las operaciones de la guerra. Los oficiales se distribuirían en diferentes equipos con el mismo número de componentes. El director del centro repartiría los libros que cada grupo debía estudiar, analizar y resumir, dividiendo-

¹⁸ El IV marqués de Villapanés, Miguel María de Panés y Quijano (1751-1825), primer director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jerez era hijo de Miguel Andrés Panés y Pavón y Ana González Quijano Vizarrón. Su tía, Clara Vizarrón, vivió en la residencia familiar, la “Casa de las Cadenas”, que fue construida a finales del siglo XVII por el comerciante Juan de Vizarrón Aranibar. Es posible que el palacio fuera la sede de la Academia. Aramburu-Zabala Higuera y Soldevilla Oria (2013: 188). Sobre la familia Vizarrón y el palacio familiar, véase Iglesias Rodríguez (1991: 346-358 y 389-390) y sobre Villapanés, Sánchez Hita (2012).

¹⁹ El reglamento del centro portuense en AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 11-21. El plan de estudios de la Real Escuela Militar de Ávila aparece en Clonard (1847: 57-64).

²⁰ García Hurtado (2002: 147).

se entre ellos el trabajo a realizar. Después, individualmente expondrían el resultado de su examen ante el resto. Dos miembros completarían la tarea, que pasaría después a los demás de equipos que formularían los comentarios que consideraran oportunos. A continuación, quienes elaboraron el borrador inicial, concluirían el estudio, que consistiría en la valoración de las observaciones realizadas y la redacción del informe final: “se nombrará el Socio que tenga mejor estilo para coordinar el Extracto general, y reflexiones hechas; purificada la obra en la forma expresada, se archivará en la Librería para honor de los que han hecho el trabajo, e instrucción de los que concurren à dicha Escuela”.

Según O'Reilly, los grupos debían estudiar con la máxima atención las ordenanzas militares, pues constituían la “Gramática de la Profesión”. Una de las “sociedades” se encargaría de extractar las que se consideraran más admirables. El método de trabajo consistía en comparar las de las otras potencias europeas (Prusia, Austria, Francia e Inglaterra) con las de España desde cualquier ámbito, ya fueran las obligaciones del soldado o las de los mandos.

Además, en opinión del inspector general de Infantería, un buen mando militar debía conocer perfectamente el derecho de la guerra, así como los tratados de paz ratificados entre España y las demás potencias, por lo que recomendaba a los alumnos la atenta lectura de los libros que existieran en la biblioteca sobre estas cuestiones que superaban el ámbito estrictamente castrense, pero que contribuían a la formación integral de la oficialidad.

Para el estudio de la táctica militar y las operaciones de la guerra (“grandes maniobras, la elección de Campos, dirección de marchas, conducción de Convojes, cubrir forrajes”, etc.), los estudiantes revisarían las obras de grandes autores con atención, pues les proporcionaría los medios para desenvolverse en situaciones críticas. La enseñanza teórica debía combinarse con la práctica, por lo que recomendaba que anualmente en las cercanías de la ciudad portuense se reunieran batallones de infantería y escuadrones de caballería y se ejecutaran los ejercicios prácticos para la instrucción de los oficiales, consistentes en fortificar los puestos, construir campamentos y ejercicios tácticos de caballería e infantería para poder conocer “los verdaderos principios de la Profesión”.

Mención especial merecía el estudio de las matemáticas. Diariamente los alumnos asistirían a las clases en el aula preparada al efecto y siguiendo el manual del curso, aprenderían las lecciones de “Aritmética numérica, y literal, Geometría especulativa, y práctica, aplicación a ella de la Algebra, y una metódica exposición de las propiedades, usos, y ventajas de las Máquinas simples, y compuestas”. La siguiente clase se ceñiría a la asignatura de “Fortificación, ataque y

defensa de Plazas”, analizando mediante planos las características de las fortalezas militares que habían sufrido los asedios más célebres y estudiando las narraciones de los acontecimientos. Debían estudiar algún tratado de artillería básico y se les instruiría en la “construcción de Reductos, y obras provisionales de campaña, formación de una Batería, alcance de los cañones, y distancia a que deben tirar con balas o metralla”. Además, incluiría la asignatura de geografía mundial y un “tratado de Esfera”. También se ejercitarían en el levantamiento de planos y la nivelación científica de terrenos, mediante el uso de la geometría, para lo que la Academia había hecho acopio de instrumentos de medición. Para poder realizar estudios prácticos, contaba con un campo fortificado de madera con sus elementos de constructivos de defensa, realizados siguiendo las instrucciones de “los profesores más celebrados”. Por último, el reglamento recomendaba los viajes formativos por el extranjero con el fin de examinar los ejércitos y establecimientos militares de otros países. A la vuelta los oficiales presentarían sus informes de las observaciones hechas in situ.

Los cadetes internos, agrupados en la sección de Colegio Militar, formarían una compañía bajo la supervisión de un oficial con formación suficiente que actuaría como capitán, con el objetivo “de instruirlos perfectamente en toda la Ordenanza, radicar en los ánimos la subordinación, exactitud en el servicio, celo, y buen modo de pensar que requiere esta Profesión”. Realizarían los ejercicios prácticos al amanecer, asistirían a las conferencias y se les explicaría el sentido de las ordenanzas militares. El mismo plan se ejecutaría con los cadetes externos, reclutados de los regimientos de infantería, que formarían también una compañía bajo el control de un oficial. Estos mandos se encargarían de vigilar su conducta, observar su progreso e instruirles en el ejercicio de las armas. Todos, cadetes y oficiales, recibirían la misma enseñanza de matemáticas, sometiéndose los primeros a examen individual cada dos meses, y cada cuatro a un examen público. El plan de estudios se completaba con gramática y ortografía española, lengua francesa y esgrima. Los que destacaran por sus conocimientos ayudarían a los de menor nivel académico. Las faltas de puntualidad, asistencia y la poca aplicación constituían motivos suficientes para su expulsión del centro educativo.

Los colegiales debían satisfacer por su alojamiento, enseñanza y manutención 24 pesos mensuales, es decir, 480 reales, de los cuales un tercio se aportaba en concepto de “pan y prest”, que se invertían en la comida, ayuda de cámara, zapatos y libros. El resto, 8 pesos, se destinaban para gastos de uniforme y se consignaban en un fondo con el que se proveía de ropa al cadete, formando una cuenta que se cerraba cada dos años. No obstante, los padres de los alumnos podían hacerse cargo del equipamiento. Estas cantidades triplicaban el importe de las asistencias de cualquier cadete, motivo por el cual nunca se llegó a completar

la compañía interna. No obstante, también tuvo mucho que ver la decisión real de que el tiempo de estancia en el centro no contase para su antigüedad en el Ejército²¹.

En el folleto publicado en 1785 por Francisco Tomás Capou de Sáez con el título *Razonamiento* dirigido a los caballeros cadetes, y alumnos de la Real Academia Militar del Puerto de Santa María, intercaladas entre los excesos retóricos de este tipo de oraciones destinadas a ser leídas en ceremonias públicas, el autor –doctor en ambos derechos y abogado en Valencia– daba algunas directrices sobre la importancia de la educación de los oficiales del Ejército, insistiendo en que debía superar lo estrictamente militar. Capou abogaba en la necesidad de la formación integral de los futuros mandos para el buen desempeño de su profesión. Los planes de estudios debían incluir tanto los conocimientos científicos como los humanísticos. Al adquirir cierto nivel cultural, los oficiales destacarían por ser “tan hábiles para manejar la pluma, como la espada”²². En los ambientes ilustrados, la instrucción de los militares se valoraba especialmente. Los diversos cometidos a desarrollar por estos, que abarcaban no solo la guerra sino también las misiones diplomáticas, podrían desarrollarse con más acierto gracias a una completa preparación intelectual:

los Jefes militares entonces logran mayor aplauso y estimación, aun de los mismos enemigos, cuando sus acciones se ven adornadas de cierta MORALIDAD que enamora; que deben poseer con discreción los estilos de hablar, y de escribir con la propiedad, pureza, y elegancia, que exigen las infinitas materias y ocasiones, que les presenta su destino; que la Geografía, y la Historia, son los dos excelentes medios, que hacen lucir los conceptos y discursos, que se producen en sus grandes asambleas; y que los derechos de la guerra finalmente, son el fondo de los conocimientos más útiles y ventajosos para los Comandantes de un Ejército puesto en operación²³.

Capou animaba a sus oyentes, los alumnos del centro formativo portuense, a interesarse por el cultivo de las ciencias y las artes, al gusto por el estudio pero sin degradarse con los “resabios de cierta petrimetría, que introdujo la extravagancia”. En este aspecto se nota en el autor del *Razonamiento* la influencia de la obra satírica de José Cadalso, *Los eruditos a la violeta*, muy crítica con la educación superficial²⁴. Para poder ser “hombres de utilidad y mérito en el mundo”,

21 AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 173-179 y 220.

22 Capou de Sáez (1785: 17). Este autor escribió varios folletos entre 1761 y 1794. Aguilar Piñal (1981-2002, t. II: p. 205-206).

23 Capou de Sáez (1785: 8).

24 La obra *Los eruditos a la violeta* fue publicada en 1772 bajo el seudónimo de José Vázquez. En 1790

resultaba necesario “seguir un sistema de estudios no tético, ni austero, y de solo uso, sino despejado y brillante, que más se dirija a la práctica y operación, que al logro de una especulativa ridícula y caprichosa”. La aplicación en los estudios de los alumnos constituía la mejor manera de prepararse para servir al rey y a patria, porque “adquirir una ILUSTRACION LITERARIA” les haría destacar y a la vez prestigiarse ante sus compañeros de profesión. En realidad, el plan de estudios de la Academia Militar no era tan ambicioso como pretendía Capou, pero concordaba con las ideas de O’Reilly, a quien estaba dedicado el discurso, que siempre abogó por elevar el nivel formativo y de adiestramiento de la infantería²⁵.

A mediados de julio de 1784 llegaron los primeros alumnos. Oficiales y cadetes comenzaron el curso, siguiendo el plan de estudios. El coronel graduado de teniente coronel Gonzalo O’Farrill, perteneciente al regimiento de infantería de Toledo, que se encontraba acantonado en el campo de Gibraltar, fue designado director del centro. El resto de colaboradores se reclutaron entre los militares seleccionados por el propio O’Reilly. Luis de Aragón, capitán del regimiento de España, asumió el mando de la compañía externa de cadetes, ayudado por José Fabro, teniente del regimiento de África. A Félix Calleja, capitán graduado del regimiento de Saboya, se le confió la “Compañía de Cadetes Colegiales”, con la asistencia de Joaquín Blake, teniente del regimiento de América, y Francisco Javier Elio, subteniente del de Saboya, mientras que los capitanes del regimiento de Irlanda, Francisco Comesford y Felipe Ward, se dedicaron a la instrucción y adiestramiento de los alumnos. En concreto, este último fue nombrado profesor de Matemáticas y Táctica²⁶. El teniente coronel graduado Nicolás Macé, del regimiento de Mallorca, fue profesor de la asignatura de Fortificación y dirigió la “Sociedad de Ordenanzas”. Juan Miguel de Vives, teniente coronel agregado del primer regimiento de Infantería Ligera de Cataluña, Juan de Gerona, teniente coronel graduado y capitán de granaderos del regimiento de León, el marqués de la Cañada, coronel graduado y capitán del regimiento de Ultonia y el marqués de Gualengo, teniente coronel agregado del regimiento de Nápoles, tutelaron a las restantes “sociedades”²⁷.

se publicó póstumamente la continuación, *El buen militar a la violeta*, sátira específicamente dedicada a los profesionales de la milicia.

²⁵ Capou de Sáez (1785: 6, 19-20). En el mismo sentido se expresaba más de sesenta años después el conde de Clonard (1847: 6).

²⁶ AGS, Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra, Leg. 6.958-23, f. 139. Felipe Ward era hijo de Bernardo Ward, el conocido economista y político de origen irlandés. A Francisco Comesford, el *Correo Literario de Murcia* dedicó unos versos en su memoria. Falleció en 1794 durante la Guerra de la Convención. *Correo Literario de Murcia*, n.º 208 (26 de agosto de 1794: 272).

²⁷ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 136-139.

A pesar de la relevancia de algunos de los instructores, cuya trayectoria militar fue lo suficientemente larga y prestigiosa como figurar en destacados hechos de armas en el conflictivo primer tercio del siglo XIX, quizás se echa de menos que este centro no contase con profesores de la talla de Manuel de Aguirre y Lanzáuri, arquetipo de militar ilustrado, que sí había formado parte del equipo docente de Ávila y que, posteriormente, fue destinado al Real Colegio de Caballería y Picadero de Ocaña²⁸.

Además de los militares dedicados a la enseñanza y la instrucción castrense, el centro contó con personal civil dedicado a la educación general de los cadetes. La nómina de profesores estaba formada por el padre Fernando Reinoso, encargado de las asignaturas de Religión, Gramática Castellana y Latín; Antonio Genovés que enseñaba las primeras letras y ayudaba al anterior; Francisco Anchotegui era el profesor de escribir; y se contrató como maestro de esgrima a José Brest. El cuadro de empleados se completaba con el bibliotecario, Antonio Andrade, Luis de Ribas, que tenía encomendado el cuidado de los libros en instrumentos de Matemáticas, y un portero²⁹.

El curso de la Real Academia Militar portuense se desarrolló con normalidad durante aproximadamente año y medio. En junio de 1786 se graduó la primera promoción de estudiantes. Los alumnos asistieron a las clases y trabajaron en el estudio de diferentes materias, agrupados en las “sociedades”. Para O’Reilly, la traducción de obras de temática militar constituía un instrumento decisivo para la actualización de los conocimientos técnicos de los oficiales, así como para proveer de manuales de estudio a los cadetes. Por tanto, a esta necesidad respondió el plan de traducciones y extractos realizados por las “sociedades”, que seguía el modelo ya implantado con éxito en Ávila. Si bien la producción científica fue inferior a la de su predecesora, teniendo en cuenta que su duración fue más breve, se trabajó a buen ritmo. Al menos hay constancia de nueve trabajos, entre cotejos, extractos y traducciones. El conde Clonard dio cuenta de algunos que había localizado en el Archivo del Estado Mayor del Ejército³⁰. Por una parte, se continuaron trabajos que habían quedado interrumpidos por la supresión de las clases en Ávila como la traducción del Arte de la guerra del conde Turpin de Crissé, encomendada a la quinta “sociedad”³¹. Por otra parte, un equipo extractó las obras de Joly de Maizeroy. Entre trabajos realizados figuraban los resúmenes de las obras del

²⁸ Elorza Domínguez (1974: 14). Véase Andújar Castillo (1990).

²⁹ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 168, 193 y 210. Bourgoing (1789, t. III: 180) informa que O’Reilly contrató a un ingeniero francés llamado M. du Bournial que posteriormente se encargó del camino de Cádiz a la isla de León.

³⁰ Recio Morales (2016: 431) y Clonard (1847: 64-66).

³¹ Se refiere a la traducción de Turpin de Crissé (1754), véase García Hurtado (2002: 153).

marqués de Santa Cruz de Marcenado y la traducción de *Défense du système de guerre moderne* del conde Guibert³².

El inventario de libros y papeles de la Academia cita, además de los anteriores, algunos manuscritos, como el “Cotejo general de las Ordenanzas de Infantería de España con las de Prusia, Austria, Francia, Inglaterra y Portugal”, el extracto de *Fragments de tactique* de Mesnil-Durand y de las *Nouvelles constitutions militaires*, la traducción de la obra *L’esprit de Chevalier Folard* y el “Compendio de los sueños” del conde de Sajonia³³.

IV. Instructores y alumnos

No todos los militares elegidos por el conde O’Reilly terminaron su formación en la Real Academia de El Puerto de Santa María, pero la concurrencia fue numerosa, alcanzando al menos el 88% de las plazas inicialmente previstas. La lista elaborada en marzo de 1786, a punto de concluir el primer curso, alcanzaba la cifra de 98 militares, pertenecientes a más de una treintena de regimientos de infantería diferentes, repartidos en 51 oficiales y 47 cadetes destinados en la compañía externa. De estos últimos, 18 fueron promovidos a subtenientes durante su estancia en la Academia. En esta compañía se aprecian bastantes variaciones respecto a las listas iniciales, debido probablemente al desinterés o al bajo rendimiento en los estudios de los candidatos propuestos inicialmente por el inspector general de Infantería³⁴. Menos éxito tuvo la compañía interna, que no llegó a completar el cupo previsto, a pesar de que se incorporaron algunos cadetes que inicialmente figuraban en la compañía externa³⁵.

La breve existencia del centro educativo no permite conocer realmente si sirvió para crear la élite castrense que Alejandro O’Reilly pretendía, no obstante, algunos militares que figuraban en las listas de recomendados para los ascensos, desarrollaron posteriormente carreras profesionales prestigiosas. Este informó fa-

32. Navía Ossorio (1724-1730) y [Guibert] (1779). En la biblioteca de la Academia había ejemplares de varias obras de Joly de Maizeroy. En el *Catálogo de obras existentes en la biblioteca del Ministerio de la Guerra* (1876: 338 y 352) figuran los tres manuscritos, fechados en 1786.

33. Saxe (1757), [La Noue Du Vair] (1760), Folard (1760) y Mesnil-Durand (1774). La obra de La Noue Du Vair aparece en *Catálogo de obras existentes en la biblioteca del Ministerio de la Guerra* (1876: 343). La traducción del conde de Saxe se conserva manuscrito en la Biblioteca de la Escuela de Guerra del Ejército. La Biblioteca Central Militar custodia el manuscrito con el título “Cotejo de la ordenanza española de Caballería con la Prusiana y Francesa” con las iniciales P. S. [¿Puerto de Santa María?].

34. De los 47 cadetes que terminaron el curso, 29 no figuraban en las listas iniciales. De ellos, 9 fueron promovidos a subtenientes.

vorablemente de los que asistieron a la Academia, con el fin de que este mérito fuera tenido en cuenta en los ascensos, figurando en sus hojas de servicios.

Varios tenientes coroneles, destinados en el centro, desempeñaron labores directivas y de supervisión. El entonces teniente coronel graduado de coronel Gonzalo O'Farrill (1754-1831) fue nombrado director. Su dilatada carrera militar es suficientemente conocida por su vinculación a los afrancesados y su relevante papel en el gobierno de José Bonaparte, en el que ocupó el puesto de ministro de la Guerra. Estudió en Francia en el prestigioso *Còllege Militaire de Sorèze*. Después de incorporarse como cadete en el ejército español en 1771, bajo la protección del conde O'Reilly, concurrió a la Real Escuela Militar de Ávila, donde llegó a ejercer de profesor de matemáticas. En 1781 fue destinado a la expedición del duque de Crillon con el propósito de expulsar a los ingleses de Menorca, al año siguiente se encontraba en el ejército que bloqueaba Gibraltar y más tarde participó en la Guerra de la Convención en 1793. Dos años antes formó parte del grupo encargado de reformar las ordenanzas del ejército, en 1798 fue nombrado inspector general de Infantería y, posteriormente, embajador en Prusia. En 1806 obtuvo el mando de las tropas enviadas a Toscana con el fin de proteger a la reina de Etruria. Volvió a España en 1808 y, tras el motín de Aranjuez, fue elegido titular de la cartera de Guerra por Fernando VII. Finalizada la Guerra de la Independencia se exilió en Francia, donde murió. El teniente coronel agregado en uno de los regimientos de Cataluña, Juan Miguel de Vives fue supervisor de una de las "sociedades". También desarrolló una prestigiosa carrera, ocupando varias capitanías generales hasta 1809, cuando falleció durante el sitio de Ciudad Rodrigo, y publicó varios opúsculos de carácter militar. El marqués de Gualengo, tutor de un equipo, teniente coronel agregado en el regimiento de Nápoles, fue ayudante de campo del marqués de Crillon en el sitio de Gibraltar (1782). En 1794, durante la Guerra de la Convención, mandaba una división³⁶.

Al centro, acudieron varios vástagos de la nobleza titulada. Entre los capitanes graduados de teniente coronel figuran el marqués de la Cañada, José María Tirry y Lacy, del regimiento de Ultonia, que entre 1816 y 1819 ocupó el cargo de gobernador de la provincia de Matanzas (Cuba). Valentín Belvis de Moncada (1762-1823), conde de Villariego, del regimiento de Córdoba, alcanzó el grado de teniente general. Manuel María Negrete, del regimiento de América, sucedió en el título de conde de Campo Alange a su padre, ministro afrancesado. Francisco

³⁵ Al menos 3 cadetes que figuraban en las listas iniciales pasaron a la compañía interna: Lorenzo Lorea y Buruaga, Carlos Manuel O'Donnell y José Arroyo.

³⁶ *Mercurio Histórico-político* (septiembre de 1794: 92), Muriel (1831), García Hurtado (2002: 616), Gil Novales (2010, t. II: 2.203-2.205 y t. III: 3.225) y Maffi (2011: 112).

de Gregorio, del regimiento de América, era nieto del marqués de Esquilache³⁷. El hijo del conde O'Reilly, Pedro Pablo (1768-1832), subteniente graduado de capitán en el regimiento del Príncipe, fue ascendido a mariscal de campo en 1815³⁸.

Por su parte, Tomás Moreno Daoiz (1765-1829), capitán del regimiento de Nápoles, desarrolló una relevante carrera política. Entre otros puestos, en 1814 fue nombrado secretario interino de Guerra y luego entre 1821 y 1822, durante el Trienio Liberal, volvió a ocupar la misma cartera. Otros desarrollaron parte de su vida profesional en América, por ejemplo, Juan Manuel de Cagigal (1757-1823), capitán graduado de teniente coronel, del regimiento de Zamora, en 1776 participó en la toma de Montevideo, en 1799 era teniente del rey en Caracas y en 1804 fue nombrado gobernador de Cumaná (Venezuela). Desde 1819 ejerció el cargo de capitán general de Cuba, donde falleció. El capitán Antonio José Amar, ayudante mayor del regimiento de Granada, era hermano de la escritora ilustrada aragonesa Josefa Amar y Borbón. Fue virrey de Nueva Granada entre 1802 y 1810³⁹.

Del grupo de tenientes graduados de capitán pueden destacarse a Juan Carlos de Areizaga (1756-1820), del regimiento de Mallorca y Félix Calleja (1749-1828), del de Saboya. El primero, alcanzó el grado de teniente general en la Guerra de la Independencia. Estaba al mando del ejército español que se enfrentó a los franceses en Ocaña. El segundo, capitán de granaderos, fue destinado a México, donde ocupó el puesto de Jefe Superior Político tras la proclamación de la Constitución de Cádiz y después fue Virrey de Nueva España hasta 1816⁴⁰.

Entre los subtenientes graduados de tenientes, por su relevancia posterior, destacó, sin duda, Joaquín Blake (1759-1827), del regimiento de América. De origen irlandés, recibió una educación esmerada en Madrid antes de ingresar en el ejército en 1774. En 1810 fue elegido regente por las Cortes. Durante el Trienio Liberal fue consejero de Estado⁴¹.

De los cadetes de la compañía externa, algunos también desarrollaron largas carreras militares. Entre los que fueron promovidos a subtenientes durante su

³⁷ Iglesias Rodríguez (1991: 386), Andrés Gallego (2003: 301), Gil Novales (2010, t. I: 373, t. II: 2.166-2.167 y t. III: 2.986). Valentín Belvis fue retratado por Goya. Soriano y Benítez de Lugo (2015: 2).

³⁸ Gil Novales (2010, t. II: 2.240). En las listas aparecen varios alumnos con el apellido O'Reilly: Juan Alejandro, capitán del regimiento de Irlanda, Pedro Pablo, del Príncipe, Alejandro, subteniente de Saboya y los alumnos de la compañía interna, Juan, subteniente del regimiento de Guadalajara y Manuel, cadete del regimiento del Príncipe. Pedro Pablo, Alejandro y Manuel eran hijos del conde O'Reilly.

³⁹ Gil Novales (2010, t. I: 525-526 y t. II: 2.078-2.079) y Royo García (2010: 394).

⁴⁰ Gil Novales (2010, t. I: 289 y 540-541).

⁴¹ Gil Novales (2010, t. I: 420-422).

paso por el centro, Gabriel de Mendizábal (1764-1838), subteniente del regimiento de España, en la Guerra de la Independencia participó en numerosas acciones, como las batallas de Alba de Tormes (1809), La Albuera (1811) y San Marcial (1813). Francisco Javier Elio (1767-1822), del regimiento de Saboya, en 1814 fue nombrado capitán general de Valencia, caracterizándose por su persecución contra los liberales y con el triunfo de Riego fue depuesto. Tras ser sometido a un proceso, acusado de haber instigado el motín de los artilleros, fue ajusticiado. El cadete Francisco Copons y Navia (1764-1842) era capitán general de Cataluña en 1814. Recibió a Fernando VII a su llegada a España y posteriormente fue destituido. En el Trienio Liberal ocupó el cargo de jefe político de Madrid en 1821 y capitán general de Castilla La Nueva en 1822. Después del restablecimiento del absolutismo, no consiguió su rehabilitación hasta 1827. Escribió unas Memorias que fueron publicadas póstumamente⁴².

En la compañía interna de cadetes destacaron Carlos (1772-1830) y Alejandro O'Donnell (1774-1837), hermanos del conde de La Bisbal. Ingresaron como cadetes en el regimiento de Hibernia y en 1786 eran subtenientes. El primero ingresó en el centro portuense en agosto de 1784 y el segundo en noviembre de 1785. Más polémica resulta la vida de José Cabrera, conocido por ser el esposo de la dramaturga malagueña María Rosa Gálvez con la que contrajo matrimonio en 1789⁴³.

Por último, pueden señalarse dos alumnos que llegaron a diputados parlamentarios, ambos de origen americano. José de Zayas y Chacón (1772-1827) ingresó en el centro educativo en septiembre de 1784 como cadete del regimiento de Asturias. Fue diputado por La Habana en las Cortes del Trienio Liberal y capitán general de Madrid en 1823. Francisco Salazar y Carrillo (1767-1826) no figura en las listas de alumnos, pero sí asistió a algunas clases, tras concederle el rey la licencia necesaria en febrero de 1786. En 1810 fue elegido diputado a las Cortes Extraordinarias por Lima⁴⁴.

⁴² Gil Novales (2010, t. I: 153-154, 773-775 y 939-941).

⁴³ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, f. 79. El hijo de Carlos, Leopoldo O'Donnell y Joris, duque de Tetuán, presidió el partido Unión Liberal y desarrolló una importante carrera política en tiempos de Isabel II. Ibo Alfaro (1868: 38-39), Cabrera Ortiz (2006) y Gil Novales (2010, t. II: 2.195-2197).

⁴⁴ AGS, Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra, Leg. 7.110-9. Gil Novales (2010, t. III: 2.752-2.753 y 3.264-3.265).

V. La biblioteca

La experiencia educativa de El Puerto de Santa María, junto a la de Ávila, de la que fue su continuación, y las de otras academias castrenses surgidas en la centuria dieciochesca, han sido consideradas como el arquetipo de la introducción de la cultura y la ciencia en el ámbito de la milicia. Entre sus objetivos estaba la recolección de escritos militares y su traducción, comentario y análisis. Para poder realizar dicha tarea, las bibliotecas de estos centros se dotaron con las mejores obras científicas del siglo dieciochesco. La monarquía promovió su creación y fueron dotadas del mejor material, especialmente los tratados y manuales más modernos y adecuados para la instrucción de la oficialidad. Si bien estas bibliotecas tuvieron sus deficiencias, respondían a las ideas de la época, según las cuales era más importante la calidad que la cantidad de los libros depositados en las estanterías. El esencial papel que se atribuía al libro demuestra con claridad la importancia que O'Reilly daba a la cultura en el ámbito de la milicia⁴⁵.

La biblioteca de la Academia portuense se nutrió con obras procedentes de la extinta de Ávila y nuevas adquisiciones⁴⁶. A pesar de su corta duración, el centro contaba con un surtido escogido de las mejores obras para la enseñanza militar: 408 títulos, algunos repetidos, y otros con versiones en idiomas diferentes, repartidos en unos 800 volúmenes, a los que había que sumar los manuscritos, fundamentalmente los extractos elaborados por los propios alumnos del centro educativo portuense y los procedentes de Ávila⁴⁷. Predominaban sobre todo las obras en francés, aproximadamente el 70% de los títulos, mientras que en torno a un 25% estaban escritas en castellano. El resto, en inglés, portugués, latín e italiano.

En la distribución de materias, predominaban, a mucha distancia, como es lógico, los tratados matemáticos, la asignatura más importante que debían cursar los alumnos, con 106 títulos, seguidos por los libros estrictamente militares, con 72 de Táctica Militar, 42 de Historia Militar, 40 de Fortificación, 21 de Artillería, y 23 de ordenanzas de diferentes países. La cultura en el sentido más amplio es-

⁴⁵ García Hurtado (2002: 146 y 2014: 446).

⁴⁶ El catálogo de la Real Escuela Militar de Ávila constaba de 287 títulos que se repartían en 70 de Matemáticas, 5 de Geografía, 29 de Fortificación, 13 de Artillería, 85 de Táctica y 85 de Historia. Recio Morales (2015: 549).

⁴⁷ En la lista aparecen 21 manuscritos procedentes de Ávila y 9 de El Puerto de Santa María. Aunque en el encabezamiento del catálogo aparece la fecha de diciembre de 1784, en realidad, al final, figura marzo de 1787, por lo que el recuento debió hacerse tras su traslado y entrega a la Secretaría de Guerra. AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 22-47. Hay otro catálogo en el legajo, prácticamente igual, firmado por Gonzalo O'Farrill, y fechado el 9 de noviembre de 1786 (ff. 287-306).

taba representada en los 18 diccionarios y gramáticas, que incluían el diccionario de la lengua castellana, varios de inglés-español y francés-español, así como gramáticas española, inglesa y francesa y ortografía española. También contaba con 41 títulos agrupados en el epígrafe de Historia, 23 en el de Literatura y 8 obras de Artes, que se trataban en realidad de tratados de diversas profesiones artesanales⁴⁸. Finalmente, el apartado de libros prohibidos sumaba 14 títulos.

Sin pretender hacer un estudio exhaustivo de esta biblioteca, que superaría el ámbito de este trabajo, puede mencionarse que en los anaqueles se recopilaban las ordenanzas militares de diversos países, que incluían colecciones de las españolas de infantería y caballería, y las francesas relativas a los cuerpos de infantería, caballería, artillería, ingenieros y de la Marina. También se encontraban las ordenanzas prusianas, austriacas y portuguesas de las armas de infantería y caballería. En el reglamento de la Academia, O'Reilly había dado preferencia al conocimiento de este tipo de estatutos militares, pues "es preciso saber perfectamente las propias, y muy conveniente el no ignorar las de los otros Príncipes, cuyos Reglamentos Militares merecen elogio". El apartado de los libros prohibidos ofrece bastante interés, a los 28 volúmenes de la *Encyclopédie*, había que sumar obras de Montesquieu y de Hume, entre otras⁴⁹.

VI. La extinción de la academia

En 1785 se había suspendido el curso en el Real Colegio de Caballería y Picadero de Ocaña, principalmente por razones económicas. Los rumores de la mala gestión realizada por el inspector general de Caballería, Antonio Ricardos, de los que él se defendió con energía, llegaron al rey. Los dictámenes desfavorables de la inmovilista Junta de Generales creada para estudiar el proyecto de reorganización del arma de Caballería se cebaron de manera implacable con este centro⁵⁰. No es de extrañar que en un contexto desfavorable a la formalización militar fuera de los regimientos, el siguiente establecimiento en caer fuera el patrocinado por O'Reilly sobre el que también había indicios de despilfarro.

⁴⁸ Procedentes de la colección *Descriptions des arts et métiers* (1771-1783).

⁴⁹ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, f. 14. La *Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert (1751-1772) fue prohibida por el Edicto de 9 de octubre de 1759 y los libros de Montesquieu que figuraban en el Índice eran *Considerations sur les causes de la grandeur des Romains* y *De l'Esprit des Lois*. El primero fue traducido al castellano por Manuel Zerbatán Carrasco en 1776, prohibido por el Edicto de 3 de junio de 1781 y el segundo por el Edicto de 16 de enero de 1756. Hume (1759) fue prohibido por el Edicto de 28 de marzo de 1773. Índice último de los libros prohibidos (1790: 63, 95, 138-139 y 185).

⁵⁰ Martínez Fernández (1988: 78-86).

En marzo de 1786 el ministro Pedro de Lerena, que entonces desempeñaba interinamente la cartera de Guerra, requirió a O'Reilly que le informara sobre el estado de la Real Academia Militar portuense, especialmente en cuanto a las realizaciones de la escuela práctica de las maniobras de la guerra, que era uno de los principales objetivos del centro, precisamente el que más interesaba al rey. La respuesta del inspector general, sin duda, le debió decepcionar bastante: “ninguna se ha hecho, ni hubo en esta Provincia tropa para hacerlas”. O'Reilly explicaba que muy poco después de la apertura del centro, en julio de 1784, la mayoría de los regimientos que se encontraban en la zona se trasladaron a diferentes puntos de la península y América, mientras que los que quedaron, se emplearon en las “Banderas de Recluta”, de manera que para suplir la falta de efectivos para las guardias, tuvo que destinar a los oficiales a estas tareas. Las actividades de orden público, especialmente persecución de malhechores y contrabandistas, y el cuidado de puestos y castillos había hecho imposible que las tropas se dedicaran a cualquier otra actividad⁵¹.

Aunque Carlos III no había tomado todavía la decisión definitiva acerca de la continuación del centro, las vagas justificaciones de O'Reilly a la falta de cumplimiento de las órdenes sobre la creación de la escuela práctica, unido al poco éxito de la compañía interna y el alto coste del centro para la Hacienda Pública debieron pesar en la decisión de clausurarla. Los acontecimientos posteriores vinieron a ratificar la necesidad de tomar la resolución final que se debía estar barajando desde meses antes en el Ministerio de la Guerra. Probablemente desamparado el centro de la protección que necesitaba para su continuación por la dimisión de su valedor principal que fue sustituido por Domingo Joaquín Salcedo y Castellanos como capitán general de Andalucía en abril de 1786, no hizo más que acentuar la crisis que se atisbaba en el horizonte⁵². La Real Academia Militar de El Puerto de Santa María se había fundado gracias al empeño personal del inspector general por lo que, una vez relevado, su consolidación dependía de que sus resultados convencieran al monarca.

⁵¹ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 261-262 y 264-265.

⁵² O'Reilly escribió al rey pidiendo el relevo de todos sus cargos alegando motivos de salud el 10 de marzo de 1786. La aceptación por el rey, así como el nombramiento del nuevo capitán general de Andalucía se le comunicó el 10 de abril. Su sustituto, Domingo Joaquín de Salcedo y Castellanos (1727-1798), ingresó en el Ejército como cadete de las Reales Guardias. En 1746, con dieciocho años su padre le compró el grado de coronel de Infantería. Ascendió a teniente general en 1779. Participó la guerra de Italia y en la expedición a Nueva Orleans. Fue gobernador de Ceuta durante catorce años, entre 1770 y 1784 y capitán general de Andalucía durante nueve años (1786-1795). Después fue nombrado consejero de Guerra. AHN, D-C, DG, Leg. 195-1, ff. 59-60. *Gaceta de Madrid*, nº 27 (3 de abril de 1798: 297). Andújar Castillo (2016: 352).

Al terminar el primer curso de la Academia en junio de 1786, O'Reilly, a punto de marcharse de Cádiz, se dirigió al rey recomendando a los oficiales más aplicados, que debían restituirse a sus regimientos. Sin embargo, el asunto quedó parado. El ministro de la Guerra instó al nuevo capitán general que informase con preferencia de este asunto. En sus informes, Domingo Joaquín de Salcedo mostró favorable a continuar la enseñanza. No obstante, si los nuevos alumnos eran elegidos por sus superiores debían cumplir algunos requisitos como la “capacidad, aplicación y conducta que se requiere; que se haga esta elección entre los que lo soliciten, y que los Oficiales estén en la inteligencia de que no solo han de venir, como hasta aquí, para oír explicar los tratados de Matemática, sino también para demostrar, y con sujeción a exámenes igualmente que lo han ejecutado los cadetes”. Esta afirmación da a entender que algunos oficiales no mostraron la aplicación que se esperaban de ellos ni estaban de acuerdo con seguir el mismo plan de estudios que los estudiantes más jóvenes. Salcedo también recomendaba que todos se reunieran en el mismo alojamiento, ya fuera una casa o un cuartel, bajo supervisión, en donde estuvieran sujetos a orden y disciplina y se dedicaran sin distracciones al estudio. El cuadro docente, encargado de la enseñanza de las matemáticas, las ordenanzas y la instrucción marcial, se elegiría entre los oficiales “muy jóvenes” de la primera promoción, pero avisaba que “ninguno gustará de encargarse de tan penoso trabajo sin seguridad de que le sirva de especial mérito, y por consiguiente que lo experimentará al fin del curso con alguna graduación u otro particular premio”⁵³.

Domingo de Salcedo expuso su opinión sobre la Academia en términos bastante diplomáticos, pero el análisis de la Secretaría de la Guerra fue muy poco halagüeño, dando al traste con cualquier expectativa de continuidad. Señalaba que la razón de que el centro se hubiera situado en la ciudad portuense se debía únicamente a que allí residía O'Reilly, por lo que relevado de su cargo, desaparecía el motivo principal para su supervivencia. El informe ministerial ahondaba en las carencias de la formación de los militares y las dificultades para desarrollar la escuela práctica, señalaba otros defectos del establecimiento como el excesivo coste para los colegiales internos, que había retraído a que la concurrencia hubiera sido más numerosa y criticaba el despilfarro⁵⁴.

Carlos III optó por la disolución de la Academia Militar el 31 de octubre de 1786, acabando con cualquier posibilidad de reunir una segunda promoción de estudiantes. La Real Orden insistía en que nunca se había completado la compa-

⁵³ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 136-139 y 152-153.

⁵⁴ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 159-165.

ña interna de cadetes, ni se habían realizado las maniobras que previó O'Reilly, pero obviaba cualquier otra consideración acerca del centro o del inspector general⁵⁵.

No obstante, todavía quedaban cosas por hacer: se ordenó la venta de todos los muebles; los enseres militares, como tiendas de campaña y demás “pertrechos de guerra”, debían enviarse a Sevilla; el dinero sobrante se remitió a la Secretaría de Guerra; y la biblioteca se encajonó y se trasladó a Madrid en cuanto fue posible⁵⁶. Al tratarse, en su mayoría, de tratados militares –“una Colección militar admirable” a juicio del ministro– no fue fácil decidir su destino. Finalmente, las obras se repartieron entre el propio ministerio, los “raros” se enviaron a la Real Biblioteca y a las del Príncipe e Infantes, y el resto al Real Seminario de Nobles, evitando así que “los inutilice la polilla”, mientras que los instrumentos de matemáticas se destinaron a la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Posteriormente, la Real Orden de 14 de enero de 1790 que creaba la Real Academia Militar de Zamora, ordenó que los libros, papeles y planos de la extinguida de El Puerto de Santa María se destinaran a aquella⁵⁷.

VII. Conclusiones

Según fue avanzando el siglo XVIII, se hizo cada vez más evidente que, para adecuar la milicia a las nuevas necesidades de la guerra, era necesario avanzar en la transformación de un ejército inmovilista y estamental a otro de carácter permanente y profesional. Mejorar la formación técnico-científica de los oficiales constituía uno de los objetivos para lograr esta modernización. Sin embargo, ni la organización de un ejército capaz de adaptarse a las circunstancias bélicas de cada momento fue el propósito principal de las sucesivas reformas de las ordenanzas militares a lo largo de la centuria, frente a la consolidación de la estructura creada por Felipe V, ni tampoco la educación de los futuros mandos y la actualización posterior de conocimientos mereció la atención que precisaba por parte del gobierno, lo que condujo a una profunda crisis al finalizar el siglo⁵⁸.

⁵⁵ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 199-206.

⁵⁶ El marqués de Villapanés solicitó, sin éxito, que se le cedieran libros, documentos, instrumentos y utensilios a la recién fundada Sociedad de Amigos del País de Jerez de la Frontera, con el fin de aumentar la suya propia que usaba esta institución, de más de 7.000 libros, para contribuir “al fomento del Estudio de las Matemáticas, cuyos principios (según mis fuerzas intelectuales alcanzen) he ofrecido explicar y contribuir sin añadir costo a la Sociedad a la explicación de los principios de Literatura que dará mi Bibliotecario los días que se señalen de la Semana cuyos ofrecimientos constan a S. M. por su Real y Supremo Consejo de Castilla”. AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 313-314.

⁵⁷ AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, ff. 318-322, 336-341 y 345-346. AHN, Universidades, Leg. 688, Exp. 7. Clonard (1847: 66).

⁵⁸ Andújar Castillo (1991: 34-35) y Segura Castillo (2014: 116-118).

Diversos proyectos educativos castrenses surgieron durante la segunda mitad de la centuria con el fin de paliar las carencias formativas de la oficialidad. El fracaso de la mayoría de las iniciativas llevadas a cabo en los cuerpos no facultativos, después de grandes esfuerzos para sacarlos adelante, evidencia el desinterés tanto gubernamental como de los altos mandos militares por esta cuestión. Su fracaso se debió a la interrupción de su financiación, pero detrás de esta carencia de fondos, pueden vislumbrarse las suspicacias que despertaron estos centros educativos entre las altas jerarquías militares, que se resistían a la reforma del Ejército mediante la implantación de sistemas de ascensos en los que primara la preparación técnica de los oficiales. Las academias militares de infantería y caballería que surgieron por el empeño personal de Alejandro O'Reilly y el general Ricardos, inspectores generales de Infantería y Caballería, respectivamente, no sobrevivieron a la mengua del favor real de sus fundadores.

La efímera y frustrada experiencia de la Real Academia de El Puerto de Santa María, creada en 1783 y clausurada en 1786, que solo logró estar activa durante un curso académico, educando a una única promoción de oficiales y cadetes, pone de manifiesto el escaso interés del gobierno por mejorar los tradicionales métodos de enseñanza militar en el Ejército borbónico. Su principal valedor, Alejandro O'Reilly, logró volver a poner en marcha su innovador proyecto educativo, ensayado por primera vez en Ávila, esta vez en suelo andaluz, bajo su directa supervisión, al desempeñar la capitanía general de Andalucía y el gobierno político y militar de Cádiz.

El establecimiento educativo fue dotado, en consonancia con la devoción ilustrada por los libros, a los que se les atribuía un papel esencial para la difusión de la ciencia y la cultura, de una importante biblioteca en la que predominaban los tratados de matemáticas y los de temas militares, pero que también prestaba atención al conocimiento en general, en línea con las ideas del inspector general de Infantería, que siempre concedió gran importancia a que los militares accedieran al conocimiento.

Sin embargo, el alejamiento de O'Reilly de Cádiz dio al traste con la iniciativa. Los informes para justificar su desaparición incidían en el incumplimiento de los objetivos previstos al establecerse, pero en realidad solo eran excusas para hacer desaparecer un centro que a pesar de su escasa duración, falta de incentivos y defectos de su plan de estudios, había dado resultados prometedores. El seguimiento de la trayectoria de los instructores y alumnos que asistieron al centro revela la importancia de algunas individualidades que destacaron en el ámbito de la milicia en las siguientes décadas.

Referencias bibliográficas

- AGUILAR ESCOBAR, A. (2011): La enseñanza y las investigaciones en química y metalurgia desarrolladas en el Real Colegio de Artillería de Segovia en el siglo XVIII, Segovia, Asociación Cultural Biblioteca de Ciencia y Artillería.
- AGUILAR PIÑAL, F. (1981-2002): Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII, CSIC, Madrid, 10 vols.
- ANDRÉS GALLEGO, J. (2003): El motín de Esquilache, América y Europa, Madrid, Fundación Mapfre Tavera-CISC.
- ANDÚJAR CASTILLO, F. (1990): "Militares e ilustración. El pensamiento militar de Manuel de Aguirre", *Chronica nova*, 18, pp. 37-50.
- (1991): "La educación de los militares en la España del siglo XVIII", *Chronica Nova*, 19, pp. 31-55.
- (2016): "El reformismo militar de Carlos III: mito y realidad", *Cuadernos de Historia Moderna*, 41-2, pp. 337-354.
- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A. y SOLDEVILLA ORIA, C. (2013): *Jándalos. Arte y Sociedad entre Cantabria y Andalucía*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria.
- BALDUQUE MARCOS, L. M. (1993): *El ejército de Carlos III: Extracción social, origen geográfico y formas de vida de los oficiales de S.M.*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- BEERMAN, E. (1981): "Un bosquejo biográfico y genealógico del general Alejandro O'Reilly", *Hidalguía*, 165, pp. 225-244.
- BOURGOING, J-F. (1789): *Nouveau voyage en Espagne, ou tableau de l'état actuel de cette monarchie*, París, Regnault, Libraire, 3 vols.
- CABRERA ORTIZ, J. L. (2006): "Los excesos de don José Cabrera", *Isla de Arriarán*, XXVII, pp. 93-107.
- [CADALSO, J.] VÁZQUEZ, J. (1772): *Los eruditos a la violeta, o curso completo de todas las ciencias, dividido en siete días de la semana, compuesto por Joseph Vázquez, quien lo publica en obsequio de los que pretenden saber mucho, estudiando poco*, Madrid, Imprenta de Antonio de Sancha.
- [—] (1790): *El buen militar a la violeta. Lección póstuma del autor del Tratado de los Eruditos*, Sevilla, Imprenta Mayor de la ciudad.
- CAPEL SÁEZ, H., SÁNCHEZ, J-E. y MONCADA, O. (1988): *De Palas a Minerva: la formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, Barcelona, Ediciones del Serbal-CSIC.
- CAPOU DE SÁEZ, F. T. (1785): *Razonamiento dirigido a los caballeros cadetes, y alumnos de la Real Academia Militar del Puerto de Santa María, sobre la necesidad de las ciencias y las artes, para la Profesión de las Armas en sus diferentes ramos*, Valencia, Imprenta de Benito Montfort.
- Catálogo de obras existentes en la biblioteca del Ministerio de la Guerra (1876): Madrid, Imprenta del Depósito de la Guerra.
- CEBRIÁN GONZÁLEZ, C. (1999): "El Capitán General Alejandro O'Reilly y el Puerto de Santa María", *Milicia y sociedad en la baja Andalucía (siglos XVIII y XIX)*, Actas VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar, Madrid, Editorial Deimos, pp. 863-872.
- CLONARD, CONDE DE [SOTTO Y ABBACH, S.] (1847): *Memoria Histórica de las Academias y Escuelas Militares de España, con la creación y estado presente del Colegio General establecido en la ciudad de Toledo*, Madrid, Imprenta de don José M. Gómez Colón y compañía.

- Descriptions des arts et métiers faites ou approuvées par Messieurs de L'Academie des Sciences, (1771-1783): Neuchâtel: Imprimerie de la Société Typographique, 19 vols.
- DIDEROT, D. y D'ALEMBERT, J. R. (1751-1772): Encyclopédie o Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers, París, Briasson, David, Le Breton y Durand, 28 vols.
- ELORZA DOMÍNGUEZ, A. (1974): "Estudio Preliminar", AGUIRRE, M.: Cartas y Discursos del Militar Ingenuo al Correo de los Ciegos de Madrid, San Sebastián, Patronato José María Quadrado, pp. 11-68.
- FOLARD, J-F., CHEVALIER (1760): Esprit du Chevalier Folard, Amsterdam, Companie des libraires.
- GARCÍA HURTADO, M. R. (2002): El arma de la palabra. Los militares españoles y la cultura escrita en el siglo XVIII (1700-1808), Coruña, Servicio de Publicacións Universidade da Coruña.
- (2014): "Los militares y las letras", O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, H. (dir.): Historia Militar de España, t. III, vol. III, IGLESIAS CANO, C. (coord.): Edad Moderna, III: Los Borbones, Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 443-455.
- GIL NOVALES, A. (2010): Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista, Madrid, Fundación Mapfre, 3 vols.
- GÓMEZ PELLEJERO, J-V. (2000): "Nobleza militar y redes de poder en el siglo XVIII: el VIII conde Ricla", Revista de Historia Jerónimo Zurita, 75, pp. 107-131.
- GÓMEZ VIZCAÍNO, J. A. (1999): "Ambrosio Funes de Villalpando y Abarca de Bolea, conde de Ricla, capitán general del ejército, un militar ilustrado", Revista de Historia Militar, 87, pp. 79-98.
- [GUIBERT, J-A-H., COMTE DE] (1779): Défense du système de guerre moderne, Ou Réfutation complete du Système de M. de M... D..., Neuchâtel, [s. i.], 2 vols.
- HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, M. D. (1990): La enseñanza militar ilustrada. El Real Colegio de Artillería de Segovia, Segovia, Academia de Artillería de Segovia.
- (2016): "Educando a Marte. Rentabilidad de la innovación docente militar y versatilidad profesional", Cuadernos de Historia Moderna, 41-2, pp. 391-424.
- HUME, D. (1759): Dissertations sur les passions, sur la tragedie, sur la regle du gout, Amsterdam, J. H. Schneider.
- IBO ALFARO, M. (1868): Apuntes para la historia de don Leopoldo O'Donnell, Madrid, Imprenta del Indicador de los Caminos de Hierro.
- Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar para todos los reinos y señoríos del católico rey de las Españas, el Señor Don Carlos IV (1790): Madrid, Imprenta de Antonio Sancha.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (1991): Una ciudad mercantil en el siglo XVIII: El Puerto de Santa María, Sevilla, Muñoz Moya y Montraveta editores.
- JOLY DE MAÏZEROY, P-G. (1767a): Cours de tactique théorique, pratique et historique, Nancy, Leclerc, 2 vols.
- (1767b): Traité de Tactique, pour servir de supplément au cours de Tactique théorique, pratique, et historique, París, J. Merlin, 2 vols.
- (1771): Institutions militaires de l'empereur Léon le philosophe, París, Claude-Antoine Jombert, 2 vols.
- (1773a): La tactique discutée et réduite à ses véritables loix, París, Claude-Antoine Jombert.
- (1773b): Mémoire sur les opinions qui partagent les militaires, suivi du Traité des armes défensives, París, Claude-Antoine Jombert.

- LAFUENTE GARCÍA, A. y PESET REIG, J. L. (1982): “Las Academias Militares y la inversión en ciencia en la España ilustrada (1750-1760)”, *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 2, pp. 193-209.
- [LA NOUË DU VAIR, S-L., COMTE DE] (1760): *Nouvelles constitutions militaires, avec une tactique adaptée a leurs principes*, Francfort sur le main, Knoch&Eslinger, Libraires.
- MAFFI, D. (2011): “Al servicio del Rey: la oficialidad aristocrática de “nación” italiana en los ejércitos borbónicos (1700–1808)”, *Anejos. Cuadernos de Historia Moderna*, X, pp. 103-121.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M. (1988): “Ricardos y la Academia de Caballería de Ocaña”, *Revista de Historia Militar*, 65, pp. 61-96.
- (1990): “Academias Militares de Matemáticas en el siglo XVIII”, *Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*, vol. I, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 601-617.
- MARTÍNEZ PARICIO, J. I. (1986): “La Real Escuela Militar de Ávila de los Caballeros: ¿una experiencia imposible?”, BUSQUETS, J. y FERNÁNDEZ VARGAS, V. (coords.): *La enseñanza militar en España. Un análisis sociológico*, Madrid, CIFAS-CSIC, pp. 51-63.
- MARZAL MARTÍNEZ, A. (1985): “Un ejemplo de renovación científica en la Ilustración: la Real Sociedad Militar de Matemáticas de Madrid”, *Temas de Historia Militar (Comunicaciones del Primer Congreso de Historia Militar, Zaragoza, 1982)*, vol. II, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 359-375.
- MESNIL-DURAND, F-J. (1774): *Fragments de tactique, ou six mémoires*, París, Antoine Jombert, 2 vols.
- MONTESQUIEU, C-L. DE SECONDAT, BARON DE (1746): *Considerations sur les causes de la grandeur des Romains et de leur decadence*, Amsterdam, J. Desbordes.
- (1748): *De l'Esprit des Lois*, Ginebra, Barillot et fils, 2 vols.
- MUÑOZ CORBALÁN, J. M. (coord.) (2004): *La Academia de Matemáticas de Barcelona. El legado de los ingenieros militares*, Madrid, Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, Ministerio de Defensa.
- MURIEL, A. (1831): *Notice sur D. Gonzalo O’Farrill, Lieutenant-Général des Armées de S. M. le Roi d’Espagne; son ancien ministre de la Guerre, etc...*, París, Bure Frères.
- NAVARRO LOIDI, J. (2011): “Las Matemáticas en la Escuela Militar de Ávila (1774)”, *La Gaceta de la RSME*, 14-2, pp. 309-332.
- NAVIA OSSORIO, A., MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO (1724-1730): *Reflexiones militares del Mariscal de Campo Don Álvaro Navia Ossorio, Vizconde de Puerto, o Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, Turín, Giovanni Francesco, 12 vols.
- Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus ejércitos (1768), Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 3 vols.
- RECIO MORALES, O. (2011): “Una aproximación al modelo del oficial extranjero en el ejército borbónico: la etapa de formación del teniente general Alejandro O’Reilly (1723-1794)”, *Cuadernos Dieciochistas*, 12, pp. 171-195.
- (2012): “Un intento de modernización del ejército borbónico del XVIII: la Real Escuela Militar de Ávila (1774)”, *Investigaciones Históricas*, 32, pp. 145-172.
- (2015): “Libros para un nuevo ejército: la biblioteca de la Real Escuela Militar de Ávila (1774)”, CEPEDA GÓMEZ, J.: (coord.): *Perspectivas y novedades de la Historia Militar: una aproximación global*, vol. I, Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 545-578.
- (2016): “Innovación militar en la España del siglo XVIII: la producción científica de la Real Escuela Militar de Ávila (1774)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 41-2, pp. 425-442.
- RIERA PALMERO, J. (1977): “L’Acadèmia de Matemàtiques a la Barcelona il·lustrada (1715-1800)”, *II Congrés Internacional d’Història de la Medicina Catalana*, vol. II, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 73-128.

- y RIERA CLIMENT, L. (2008): “La Academia de Matemáticas de Barcelona: Ilustración e Inquisición a finales del siglo XVIII”, *Actes d’Història de la Ciència i de la Tècnica*, 1-2, pp. 153-159.
- ROYO GARCÍA, J. R. (2010): “Los orígenes familiares de Josefa Amar y Borbón”, EGIDO, A. y LAPLANA GIL, J. E. (coords.): *La luz de la razón: literatura y cultura del siglo XVIII: a la memoria de Ernest Lluch*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, pp. 385-397.
- SÁNCHEZ HITTA, B. (2012): “Las empresas periodísticas del marqués de Villapanés: Literatura y prensa absolutista en las Cortes de Cádiz”, *El Argonauta español*, 9. (<http://argonauta.revues.org/783>).
- SAXE, M., COMTE DE (1757): *Mes rêveries: Ouvrage posthume de Maurice comte de Saxe*, Amsterdam-Leipzig, Arkestée et Merkus, 2 vols.
- SEGURA CASTILLO, G. (2014): “Organización, táctica y principales acciones militares de ejército español”, O’DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, H. (dir.): *Historia Militar de España*, t. III, vol. III, IGLESIAS CANO, C. (coord.): *Edad Moderna, III Los Borbones*, Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 115-145.
- SANCHO DE SOPRANIS, H. (2007): *Historia de El Puerto de Santa María: desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año de mil ochocientos: ensayo de una síntesis*, FORNELL FERNÁNDEZ, F. J. (ed.), Cádiz, Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz.
- SORIANO Y BENÍTEZ DE LUGO, A. (2015): “Canarios en la exposición de Goya en Londres”. *La Prensa del domingo*, revista semanal de El día, 6 de diciembre de 2015, pp. 1-3. (<http://web.eldia.es/laprensa/wp-content/uploads/2015/12/20151214laprensa.pdf>).
- TORRES RAMÍREZ, B. (1969): *Alejandro O’Reilly en las Indias*, Sevilla, CSIC, 1969.
- TURPIN DE CRISSÉ, COMTE (1754): *Essai sur l’art de la guerre*, París, Prault, Jombart, 2 vols.

Anexo 1

Lista de oficiales y cadetes de la Real Academia de El Puerto de Santa María

Regimientos	Apellidos	Nombre	Grado	Lista 1	Lista 2	Lista 3
Córdoba	Abarca	Roque	Teniente	X	X	X
León	Abascal	José María	Cadete	X	X	X
Granada	Adorno y Spínola	Pedro	Teniente			X
Navarra	Alonso	Juan Felipe	Cadete			X
Granada	Amar	José	Capitán	X	X	X
España	Aragón	Luis	Capitán	X	X	X
Mallorca	Areizaga	Carlos	Teniente	X	X	X
Navarra	Arroyo	José María	Subteniente	X	X	
Granada	Asensio	Ignacio	Teniente	X	X	
Flandes	Bacincourt	Luis	Cadete			X
2º de Cataluña	Basols	Narciso	Capitán	X	X	X
Córdoba	Belvis	Valentín	Capitán	X	X	X
León	Bertasony	Carlos	Cadete		X	
Navarra	Bertasony	Francisco	Cadete		X	
América	Blake	Joaquín	Teniente	X	X	X
Hibernia	Blake	José María	Cadete			X
Aragón	Blanco	Tomás	Cadete		X	X
Milán	Boggiero	Andrés	Teniente	X	X	X
Aragón	Borbón	Mariano	Capitán	X	X	
Saboya	Bustamante	Vicente	Capitán	X	X	X
Zamora	Cagigal	Juan Manuel	Capitán	X	X	X
Saboya	Calleja	Félix	Teniente	X	X	X
España	Calzas del Catillo	Bartolomé	Cadete			X
Ultonia	Cañada, marqués de la		Capitán	X	X	X
Guadalajara	Carrillo	Felipe María	Cadete		X	X
Granada	Carrión	José María	Cadete		X	
Granada	Casanova	Pablo	Cadete			X
Galicia	Castro	Benito	Capitán	X	X	X
Príncipe	Castro	Ramón	Capitán	X	X	X
Saboya	Cervera	José	Cadete	X	X	X
Ultonia	Clark	Juan	Teniente	X	X	X
Irlanda	Comesford	Francisco	Capitán	X	X	X
Sevilla	Concha	José	Cadete	X	X	X
Granada	Copons	Francisco	Cadete		X	X
Flandes	Cuenllet	Luis René	Cadete		X	
Brabante	Dalenzón	Jorge	Capitán	X	X	
Saboya	Elio	Javier	Cadete	X	X	X
Guadalajara	Escobedo	Diego	capitán	X	X	
África	Fabro	José María	Teniente	X	X	X

Regimientos	Apellidos	Nombre	Grado	Lista 1	Lista 2	Lista 3
África	Fabro	Manuel	Teniente	X	X	X
Granada	Flórez	Manuel	Teniente	X	X	X
Toledo	García Hidalgo	Diego	Cadete		X	X
Flandes	Garres de Mesiere	Geraldo	Cadete			X
Flandes	Garres de Lre	Nicolás	Subteniente		X	
León	Gerona	Juan	Capitán	X	X	X
Sevilla	Goicoechea	José	Teniente	X	X	X
León	Góngora	Juan	Cadete		X	X
España	González Bernedo	Ramón	Cadete			X
León	Goyeneche	Joaquín	Teniente	X	X	X
América	Gregorio	Francisco	Capitán	X	X	X
Asturias	Grimarest	Pedro	Subteniente		X	
Nápoles	Gualengo, marqués de		Teniente Coronel	X	X	X
Cantabria	Gutiérrez	José María	Teniente	X	X	X
Córdoba	Hernando	Antonio	Teniente	X	X	X
Granada	Herrero	Antonio	Cadete		X	
León	Herrero	Joaquín	Cadete		X	X
Princesa	Hurtado	Francisco	Teniente		X	X
Victoria	Inda	Juan Alejo	Cadete			X
Navarra	Isart	Francisco	Teniente		X	X
Granada	Izaguirre	José	Cadete		X	
Brabante	Jaume	Nicolás	Subteniente	X	X	
Guadalajara	Jiménez	Antonio	Cadete	X	X	
Aragón	Jiménez	Juan	Cadete	X		
Navarra	Joanes	Marcos	Cadete		X	X
Navarra	Justiz	Manuel	Subteniente		X	
Saboya	Lasala	Domingo	Teniente		X	X
Asturias	Legobien	Antonio	Cadete			X
Príncipe	Lorea y Buruaga	Lorenzo	Cadete	X	X	
Toledo	Losada	Francisco	Cadete	X		
Saboya	Lozano	Juan	Cadete		X	
España	Luna	Santiago	Cadete		X	
Mallorca	Macé	Nicolás	Capitán	X	X	X
Saboya	Magueyer	Alejandro	Cadete			X
Asturias	Manglano	Francisco	Cadete			X
Murcia	Manjón	José	Teniente	X	X	
Murcia	Manjón	Tomás	Teniente			X
España	Maroto	Ramón	Cadete			X
Guadalajara	Mata Linares	Enrique	Capitán	X	X	
Victoria	Menacho	Rafael	Cadete			X
Saboya	Menchaca	Antonio	Cadete			X
España	Mendizábal	Gabriel	Cadete			X
Guadalajara	Mioño	Francisco	Cadete		X	

Regimientos	Apellidos	Nombre	Grado	Lista 1	Lista 2	Lista 3
León	Miranda	José	Cadete		X	
Navarra	Montalvo	Diego	Cadete		X	
Lisboa	Moreno	Manuel	Teniente	X	X	X
Nápoles	Moreno	Tomás	Capitán	X	X	X
Princesa	Moreno	Ventura	Capitán	X	X	
Nápoles	Naudín	José	Capitán	X	X	X
Galicia	Negrete	Ignacio	Capitán	X	X	
América	Negrete	Manuel María	Capitán	X	X	X
Princesa	Ochoa	Félix	Cadete	X	X	
Irlanda	O'Donnell	Carlos Manuel	Cadete	X	X	
Toledo	O'Farrill	Gonzalo	Teniente Coronel	X	X	X
Príncipe	Olaeta	Ramón	Cadete			X
Saboya	O'Reilly	Alejandro	Subteniente		X	
Irlanda	O'Reilly	Juan Alejandro	Capitán	X	X	X
Príncipe	O'Reilly	Pedro Pablo	Capitán		X	X
Galicia	Ortiz Zárate	de Tomás	Teniente	X	X	X
Saboya	Otalora	Gregorio	Cadete		X	X
Corona	Oyarzabal	Antonio	Cadete			X
Asturias	Oyarzabal	Luis	Cadete		X	X
Navarra	Pardo	Benito	Capitán	X	X	
Granada	Pasquan	Pedro	Cadete			X
Príncipe	Pérez	Joaquín	Capitán	X	X	
Toledo	Perler	Manuel	Cadete		X	X
Milán	Pery	Blas	Cadete	X		
Milán	Pery	Joaquín	Cadete	X		
Guadalajara	Piferrer	Manuel	Cadete			X
León	Piera	Aniceto	Subteniente		X	
Toledo	Ponce León	de Juan María	Teniente	X	X	X
Princesa	Porlier	Esteban	Capitán	X	X	
Toledo	Puyade	José	Cadete		X	
Guadalajara	Quadra	Ambrosio	Cadete			X
Cantabria	Quero	Luis María	Capitán	X	X	X
León	Ramírez	Pedro	Cadete		X	
España	Rangel	Juan	Cadete	X	X	X
Lisboa	Real	Joaquín	Teniente	X	X	X
León	Ribert	Francisco	Cadete		X	
Granada	Ribert	José	Cadete		X	
Sevilla	Ríos	Miguel	Teniente	X	X	X
León	Rodríguez Bustillo	José	Cadete	X	X	
Ultonia	Román	Mauricio	Cadete	X	X	
Navarra	Rufo Canela	de Joaquín	Cadete		X	

Regimientos	Apellidos	Nombre	Grado	Lista 1	Lista 2	Lista 3
Lisboa	Salas	Joaquín	Teniente	X	X	X
Príncipe	Salaverría	Juan José	Cadete	X	X	
Aragón	San Millán	Fernando	Cadete			X
Corona	Sapiain	Miguel	Cadete			X
América	Senra	Antonio	Teniente	X	X	X
Saboya	Seraebine	Francisco	Cadete		X	
Príncipe	Solís	Juan	Cadete			X
Milán	Sproni	Benjamín	Cadete			X
España	Terán	Lorenzo	Cadete		X	
Asturias	Tomaseti	Manuel	Cadete		X	
Granada	Tubaldely	Antonio	Cadete		X	
Princesa	Ucedo	José	Subteniente	X	X	
Navarra	Urbina	Juan	Capitán	X	X	X
Galicia	Valenzuela	José	Cadete	X	X	X
Granada	Vallarini	Bernardo	Cadete		X	
Granada	Valverde	Guillermo	Cadete		X	
Saboya	Vaquerizo	Manuel	Cadete		X	
Saboya	Vega y Vera	José	Cadete			X
Granada	Vilches	José	Cadete			X
Príncipe	Vida	José	Cadete			X
Victoria	Virués	Cayetano	Cadete	X	X	X
Victoria	Virués	Francisco	Cadete	X	X	X
1º de Cataluña	Vives	Juan Miguel	Teniente Coronel	X	X	X
Victoria	Vizcarrondo	José	Cadete			X
Irlanda	Ward	Felipe	Teniente	X	X	X
Granada	Yanguas	Jerónimo	Subteniente		X	
Granada	Yeste	Francisco	Cadete		X	X
Galicia	Zayas	Antonio	Teniente			X
Galicia	Zayas	Juan	Teniente			X

Fuente: AHN, D-C, DG, Leg. 158-1.

Lista 1: “Relación de los Oficiales y Cadetes de los Regimientos de Infantería que atendida su solicitud y demás circunstancias considero conveniente sean destinados a la Escuela Militar que S. M. manda trasladar al Puerto de Santa María con fecha 6 de julio del año próximo pasado”, 20 de abril de 1784, ff. 72-75.

Lista 2: “Relación de los Oficiales y Cadetes de los Regimientos de Infantería que atendida su solicitud y demás circunstancias considero conveniente sean destinados a la Escuela Militar que S. M. manda trasladar al Puerto de Santa María con fecha 6 de julio del año próximo pasado”, 27 de agosto de 1784, ff. 103-108.

Lista 3: “Índice de las Hojas de servicios de los Oficiales destinados en la Academia Militar del Puerto de Santa María, colocadas por su antigüedad” e “Índice de las Hojas de servicios de los que componen la Compañía de Caballeros Cadetes externos, con expresión de los promovidos a subtenientes desde su llegada a la Academia, colocadas por su antigüedad en sus respectivos Cuerpos”, 21 de marzo de 1786, ff. 269-272.

Anexo 2

Lista de alumnos de la compañía interna de cadetes

Regimientos	Grado	Apellidos	Nombre	Fecha de entrada
Navarra	Subteniente	Arroyo	José	26 de julio de 1784
Corona	Subteniente	Bernad	José	8 de agosto de 1784
Corona	Subteniente	Bernad	Ramón	8 de agosto de 1784
Saboya		Bofarull	Policarpo	26 de julio de 1784
Príncipe		Cabrera	José	20 de enero de 1785
España		Casares	Jerónimo	26 de julio de 1784
Príncipe		Gómez	Luis	10 de mayo de 1785
Asturias		Jones	Pedro	6 de junio de 1785
Príncipe		Lorea	Lorenzo	28 de julio de 1784
Príncipe		Lorea	Francisco	1 de diciembre de 1784
Hibernia	Subteniente	O'Donnell	Carlos	1 de agosto de 1784
Hibernia	Subteniente	O'Donnell	Alejandro	5 de noviembre de 1785
Príncipe		O'Reilly	Manuel	26 de julio de 1784
Guadalajara	Subteniente	O'Reilly	Juan	26 de julio de 1784
Asturias		Sergeant	Antonio	20 de noviembre de 1784
Hibernia		Terry	José	4 de febrero de 1786
Hibernia		Terry	Juan	4 de febrero de 1786
Guadalajara	Subteniente	Tobar	Ramón	11 de enero de 1785
Asturias		Zayas	José	12 de septiembre de 1784

Fuente: AHN, D-C, DG, Leg. 158-1, "Compañía de Caballeros Cadetes del Colegio Militar de Infantería, con expresión de la edad, y día en que entraron en el Colegio", f. 79.